ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL ELECTRÓNICO

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente electrónico del Contrato o Convenio señalado a continuación:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO No.:	CMT-MC-037-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SOFTWARE DE TRANSCRIPCIÓN DE ACTAS, CON EL MANTENIMIENTO DEL SONIDO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	COMPRA VENTA
CONTRATISTA (Nombre o Razón Social):	CORBAN SAS
IDENTIFICACIÓN NIT o C.C.:	90.049.601-3
SUPERVISOR:	SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	18/12/2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	23/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31/12/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$17.425.080.00
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$17.425.080.00
VALOR FINAL EJECUTADO	$17.425.080.00
EL CONTRATO O CONVENIO CUENTA CON LIQUIDACIÓN	SI__X__ NO _____ NO REQUIERE ___

1. ESTADO JURÍDICO

1.1. CUADRO RESUMEN

SUSPENSIONES	N/A	MULTAS	N/A
PRÓRROGAS O ADICIONES	N/A	DECLARACIONES	N/A
MODIFICACIONES	1	CADUCIDAD	N/A
ACCIONES LEGALES EN PROCESO	N/A	OTROS	N/A
*Observación: El Contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones del contrato			

2. GARANTÍAS

GARANTÍAS				
PÓLIZA No 11-44-101273200 Anexo No. 0	**FECHA EXPEDICIÓN:** 19/12/2025 **FECHA DE APROBACIÓN:** 22/12/2025			
ASEGURADORA:	SEGURO DEL ESTADO S. A			
EVENTO	**CREACIÓN CONTRATÓ** (X)			
VALORES Y PLAZOS GARANTÍA				
AMPARO	**%**	**VALOR AMPARADO**	**VIGENCIA**	
			DESDE	**HASTA**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	100%	$3.485.016.00	18/12/2025	30/06/2026

3. PAGOS EFECTUADOS

PAGOS EFECTUADOS					
No	**AÑO**	**ORDEN DE PAGO No**	**FECHA ORDEN**	**VALOR BRUTO**	**CONCEPTO**
1	2025	2025000441	30-12-2025	$ 17.425.080	ÚNICO PAGO
TOTAL, PAGOS EFECTUADOS				$17.425.080.00	

4. BALANCE DEL CONTRATO

ESTADO FINANCIERO		
CONCEPTO	**VALOR DÉBITO[1]**	**VALOR CRÉDITO[2]**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (débito)	$17.425.080.00	$0
VALOR TOTAL DE PAGOS EFECTUADOS (crédito)	$0	$17.425.080.00
SUMAS IGUALES	$17.425.080.00	$17.425.080.00

De conformidad con lo anterior, el Contrato N.° CMT-MC-037-2025, suscrito entre el Concejo Municipal de Tocancipá y CORBAN SAS, identificado(a) con numero de NIT N.° 90.049.601-3, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, así como de los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente mediante las Circulares Externas N.° 002 del 25 de mayo de 2023 y N.° 003 del 31 de julio de 2023, relacionadas con el cierre de los contratos electrónicos en SECOP II, una vez revisado el expediente contractual, la Entidad deja constancia de lo siguiente:

1. Que el contrato fue ejecutado y terminado a satisfacción.

2. Que no requiere liquidación, o que habiéndose liquidado la misma fue debidamente tramitada.

3. Que no existen saldos pendientes por pagar al contratista, o a liberar a favor de la entidad.

4. Que no existen obligaciones post contractuales pendientes.

5. Que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad, suscritas por el Supervisor.

6. Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento. (SI APLICA), se deja constancia que algunas de las garantías se encuentran vigentes conforme a la relación detallada (SI APLICA).

---

[1] **Débito:** representa el valor total que la entidad comprometió o reconoció en el contrato.

[2] **Crédito:** representa cómo se distribuye o se aplica ese valor total (pagos realizados, saldo pendiente de pago y saldo a liberar

Por lo anterior, se procederá a suscribir el presente Acta de Cierre del Expediente Contractual, la cual será incorporada y publicada en el expediente electrónico del contrato en la plataforma SECOP II, para los fines correspondientes.

Se expide en la Ciudad de Tocancipá, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2026

EL CONCEJO

SUPERVISOR

Proyectó: Juliana Rozo García – abogado contratación
Revisó y aprobó: Luis Augusto Carrera Tinjacá – secretario general.